

San José, 17 de setiembre de 2020.
DNN-CSN-OF-235-2020

Sr. Roger Ureña Vega
Jefe Unidad Administrativa
Dirección Nacional de Notariado

Asunto: Comunicado de acuerdo. Si va a responder a este oficio es necesario que haga referencia al número de acuerdo.

Estimados señores:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2020-028-003, tomado en Sesión Ordinaria N ° 028-2020, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 16 de setiembre de 2020:

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:

ACUERDO 2020-028-003:

a) Se aprueba la modificación presupuestaria 04-2020, presentada por don Róger Ureña Vega, jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección Nacional de Notariado, según la clasificación económica y la clasificación por objeto del gasto, por un total de aumentos y disminuciones de ₡ 54.388.025 según se detalla:

Partida	Nombre	AUMENTOS	RELACION	PROGRAMA O UNIDAD
		TOTAL		
00105	Suplencias	2,121,750	4%	UA
10204	Servicios de telecomunicaciones	2,500,000	5%	UA
10307	Servicios de tecnologías de información	818,120	2%	UA
10307	Servicios de tecnologías de información	12,847,881	24%	UTIC
10403	Servicios de ingeniería y arquitectura	3,000,000	6%	UA
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	14,213,472	26%	UAIN
10701	Actividades de capacitación	729,300	1%	UAJ
10701	Actividades de capacitación	1,507,759	3%	UA
10805	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,000,000	2%	UA
20402	Repuestos y accesorios	1,199,843	2%	UA
50103	Equipo de comunicación	649,900	1%	DE
50105	Equipo de cómputo	1,800,000	3%	UA
60301	Prestaciones legales	12,000,000	22%	UA
Total de Aumentos		54,388,025		

Partida	Nombre	DISMINUCIONES	RELACION	PROGRAMA O UNIDAD
		TOTAL		
10404	Servicios en ciencias económicas y sociales	7,581,739	14%	UA
10405	Servicios informáticos	27,061,353	50%	UTIC
10701	Actividades de capacitación	729,300	1%	DE
50103	Equipo de comunicación	500,000	1%	UA
60102	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	26,246	0.05%	UA
60399	Otras prestaciones	18,489,387	34%	UA
Total de Disminuciones		54,388,025		

b) Comisionar a la jefatura de la Unidad Administrativa para que se proceda de inmediato con las gestiones oportunas antes las instituciones correspondientes.

c) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

Atentamente,

**Guadalupe Ortiz Mora
Presidenta
Consejo Superior Notarial**

C.C. Archivo / Copiador